

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 4

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2-6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión.	4. Siendo las 13:26 horas del día jueves 28 de noviembre de 2024, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la IV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	
5. Propuesta de Creación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Jalpa, Zacatecas.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Creación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Jalpa, Zacatecas.	5. Unanimidad de votos a favor.
6. Propuesta del Pintor Jalpense: Alfredo Hernández, a efecto de pintar las letras de "JALPA", ubicadas en la Plaza Aréchiga de esta ciudad.	6. El H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la propuesta del Pintor Jalpense: Alfredo Hernández, a efecto de pintar las letras de "JALPA", ubicadas en la Plaza Aréchiga de esta ciudad, quien donará su mano de obra y material para dicha actividad.	6. Unanimidad de votos a favor.
7. Aprobación, en su caso, de la décima octava modificación al presupuesto de egresos, para ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la décima octava modificación al Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	7. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 4

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3-6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
8. Autorización, en su caso, de la 18ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 18ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	8. Unanimidad de votos a favor.
9. Presentación y autorización del Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 11 de noviembre de 2024.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 11 de noviembre de 2024, aprobando con ello que se realice la baja del inventario de bienes muebles, respecto de los artículos ahí descritos, para darles un destino de venta, reciclaje o donación, en su caso.	9. Unanimidad de votos a favor.
10. Aprobación del Informe Físico – Financiero del mes de octubre, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico – Financiero del mes de octubre, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Unanimidad de votos a favor.
11. Autorización, de la Décima Segunda propuesta de Inversión del fondo III 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	11. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Segunda propuesta de Inversión del Fondo III 2024.	11. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 4

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 4-6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
12. Aprobación, en su caso, de la Décima Quinta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	12. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima quinta propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	12. Unanimidad de votos a favor.
13. Exposición y aprobación, en su caso, de la Décima Octava Modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	13. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Octava Modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	13. Unanimidad de votos a favor.
14. Autorización, en su caso, al Presidente y Síndica Municipales, para suscribir Convenio Integral de Coordinación Institucional con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT).	14. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza al Presidente y Síndica Municipales, para suscribir Convenio Integral de Coordinación Institucional con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT).	14. Unanimidad de votos a favor.
15. Aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).	15. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza al Presidente y Síndica Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).	15. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 4

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 5-6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>16. Asuntos Generales. a). Solicitud de los habitantes de la Colonia Morelos de esta ciudad, para utilizar el área de donación y construir una casa de asistencia.</p> <p>b) Aprobación, en su caso, de la cuenta pública del mes de octubre de 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>c) Aprobación, en su caso, de la aplicación del 100% de descuento en recargos de Licencias de Comercio, durante el mes de diciembre de 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>d) Aprobación, en su caso, de la distribución de egresos para la Feria Regional de Jalpa 2024 – 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería.</p>	<p>16. El H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda turnar esta solicitud para la atención de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana del H. Ayuntamiento, quienes deberán emitir un dictamen sobre la Solicitud de los habitantes de la Colonia Morelos de esta ciudad, para utilizar el área de donación y construir una casa de asistencia.</p> <p>b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la cuenta pública del mes de octubre de 2024.</p> <p>c) por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la aplicación del 100% de descuento en recargos de Licencias de Comercio, durante el mes de diciembre de 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>d) Por mayoría, con 7 votos a favor, 2 en contra (de los Regidores: Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana Elizabeth Llamas Mojarro y 1 abstención, (de la Regidora Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros), el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la distribución de egresos para la Feria Regional de Jalpa 2024 – 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería.</p>	<p>16. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>b) Unanimidad de votos a favor.</p> <p>c) Unanimidad de votos a favor.</p> <p>d) Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 4

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 6-6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>e) Análisis y aprobación en su caso, de la Minuta de Proyecto de Decreto al Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.</p> <p>f) Participación de la Regidora Ana Elizabeth Llamas Mojarro, para verificar la situación de seguridad social de los trabajadores de la Administración Municipal de Jalpa.</p> <p>g) Propuesta para cambiar el sentido de la circulación de la Calle Zaragoza, entre Madero y Álvaro Obregón.</p> <p>17. Clausura de la Sesión.</p>	<p>e) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Minuta de Proyecto de Decreto al Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de útiles escolares.</p> <p>f) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda turnar a la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento, esta propuesta para revisar la situación de los trabajadores de la Administración Municipio de Jalpa, en cuestión de seguridad social y ver los medios para garantizar este Derecho.</p> <p>g) No se registran acuerdos.</p> <p>17. Siendo las 14:05 horas del día 28 de noviembre de 2024, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta IV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p>	<p>e) Unanimidad de votos a favor.</p> <p>f) Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA